



A. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

La Licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma de Querétaro, se ubica dentro del área de la salud bajo la filosofía humanista-constructivista. Su objetivo es formar profesionales de la nutrición, analíticos, críticos, innovadores, capaces de proponer alternativas de solución a la compleja problemática de la alimentación y nutrición humana, y de esta forma contribuir a incrementar el bienestar biopsicosocial de la población. Para más información sobre el programa dar clic en el siguiente enlace: [Licenciatura en Nutrición - Facultad de Ciencias Naturales UAQ](#)

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN (PLAN NUT15)

- ✓ **Ingreso:** semestral
- ✓ **Modalidad:** presencial y de tiempo completo.
- ✓ **Duración del programa:** 10 semestres
- ✓ **Días de clases y horarios:** lunes a viernes, horarios mixtos.
- ✓ **Inicio de clases del programa:** 13 de enero de 2025.
- ✓ **Formas de titulación:** Las indicadas en el artículo 95 del Reglamento de estudiantes [descarga aquí.](#)
- ✓ **Título otorgado:** Licenciado(a) en Nutrición
- ✓ **Ubicación:** Facultad de Ciencias Naturales. Juriquilla, Qro.
- ✓ **Costos del programa educativo:** El costo por semestre varía y se puede actualizar.

Nota: Dependiendo de las necesidades de cada asignatura se puede requerir material adicional como: didáctico, insumos para prácticas, uniforme y otros necesarios para la formación académica, éstos serán con un costo adicional cubierto por el estudiante.

PROCESO DE SELECCIÓN (1ª PARTE)

Podrán participar en el proceso de selección, todos aquellos interesados que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria. El número de **aspirantes aceptados a la Licenciatura en Nutrición será de 35 por semestre.**

IMPORTANTE. El aspirante se compromete a seguir los lineamientos e indicaciones proporcionadas de forma escrita y oral a lo largo de todo el curso propedéutico.



PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

A. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO PROPEDÉUTICO:

Objetivos del curso propedéutico:

El curso propedéutico para ingresar a la Licenciatura en Nutrición tiene como objetivos, la identificación y selección de candidatos a cursar dicha Licenciatura mediante el desarrollo de actividades académicas que posibilitan la identificación de perfiles, evaluación de competencias y habilidades acordes al perfil de ingreso a la Licenciatura.

- ✓ **Planta docente participante.** El personal y los profesores que participan en las diferentes sesiones del propedéutico, son altamente capacitados para el desarrollo de sus funciones, por lo que son plenamente conscientes de las exigencias del programa.
- ✓ **Modalidad:** mixta (sesiones virtuales y presenciales).
- ✓ **Fechas de inicio y término del curso propedéutico:** Del 22 de agosto del 26 de octubre de 2024.
- ✓ **Días:** jueves (Turno vespertino de 16:00 a 20:00 horas) y sábados (Turno matutino de 9:00 a 13:00 horas).

Lugar: Plataforma virtual Zoom, (es responsabilidad del aspirante contar con conectividad a internet de excelente calidad, ya que no es posible reponer sesiones por cuestiones de mala conexión, así como conectarse de preferencia desde una computadora). Para las sesiones presenciales, se indicarán las aulas dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias Naturales de la UAQ, Campus Juriquilla.

Asistencia y puntualidad: Las sesiones están diseñadas para revisar los contenidos en tiempo y forma, por consiguiente, los profesores no pueden detenerse a explicar aspectos que ya se revisaron a aquellos aspirantes que lleguen tarde o hayan faltado a una sesión anterior. La asistencia no forma parte de la calificación final, sin embargo, se recomienda la dedicación total al curso y el estudio independiente que complementa las asignaturas.

La asistencia a las actividades presenciales es obligatoria.

AVISO: La **1ª sesión informativa será OBLIGATORIA para TODOS los aspirantes el DÍA 19 DE AGOSTO de 2024 A LAS 18:00 HORAS.** En esa sesión se darán a conocer los contenidos del programa y la asignación de grupos. La sesión será virtual, el link se enviará de forma individual a través del correo registrado.



B. DESCRIPCIÓN DEL CURSO PROPEDÉUTICO

El curso propedéutico está integrado por:

- ✓ **Sesiones de contenido teórico**, en donde se abordan asignaturas tales como: Ciencias Básicas e Introducción a la Anatomía y fisiología, las cuales tienen la finalidad de nivelar e introducir a los aspirantes a las bases de la nutrición. Dichas sesiones se llevarán a cabo de forma virtual.
- ✓ **Actividades prácticas**, cuyo objetivo es el de fortalecer el perfil de ingreso a la licenciatura e introducir a los aspirantes con sesiones presenciales y actividades guiadas por expertos en la Nutrición.
- ✓ **Evaluación**, se realizará un único examen en donde se evaluarán los contenidos revisados durante el curso. La calificación mínima aprobatoria será de 6.0.

La aprobación del curso propedéutico es un requisito y es el pase para poder realizar el examen EXCOBA.

El **curso propedéutico** equivale a un **30%** y el examen **EXCOBA** el **70%**, resultando el **100%** para el ingreso a la Licenciatura.

IMPORTANTE:

El examen del curso propedéutico se llevará a cabo de forma PRESENCIAL, por lo que es necesario lo tengan en cuenta. La fecha se indicará en la primera sesión informativa. Examen no presentado no podrá reponerse y su calificación será 0 por lo que el curso no será aprobado.

C. PROCESO DE REGISTRO

Los aspirantes deberán seguir el proceso de registro a través del siguiente link. **La fecha límite para registro será el 15 de agosto de 2024.**

<https://uaqedvirtual.uaq.mx/saed/registro/conv/317>

Una vez **cargados los documentos** de la forma que se ha indicado en la convocatoria general de la FCN, **se notificará al aspirante por correo electrónico**, en un plazo no mayor a 5 días hábiles, que su documentación ha sido cotejada y se aprueba su ingreso al curso propedéutico. En caso de no recibir un correo de confirmación, notificarlo al correo: propenut@uaq.mx Nota: Se sugiere revisar correo no deseado (SPAM).





D. RESULTADOS

Se darán a conocer el día 30 de octubre de 2024 en la plataforma de Google DRIVE, a partir de esa fecha el aspirante contará con un plazo de 3 días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga en relación con la publicación de los resultados; en la Coordinación del Propedéutico de 9:00 a 14:00 hrs., una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre el mismo.

PROCESO DE SELECCIÓN (2ª PARTE)

Para tener derecho a continuar con la 2ª parte del proceso, que se inicia con la inscripción al Examen de Competencias Básicas (EXCOBA), es necesario haber aprobado el Curso Propedéutico con una calificación mínima de 6.0. La convocatoria para realizar el trámite se publicará posterior a la conclusión del Curso Propedéutico en la página web de la UAQ: <https://www.uaq.mx>

MAYORES INFORMES

- **Mtra. Fátima del Rosario Cervantes Iturriaga**
Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición.
- **Mtra. Fernanda Chávez Alabat**
Coordinadora del Curso Propedéutico de la Lic. en Nutrición.
Facultad de Ciencias Naturales. Av. de las Ciencias s/n, Juriquilla, Querétaro, Qro.
- **Lic. Ana Gabriela Ugalde**
Secretaria de Coordinación de la Licenciatura en Nutrición. Tel. 1921200 ext. 5310.
- **Lic. Efrén Martínez Garay**
Soporte Técnico. Tel. 1921200 ext. 3265.

DADA A CONOCER EL 26 DE JUNIO DE 2024.

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO